

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre . . . 12'00 . . . Número suelto, 10 céntimos . . . Número atrasado, 15 . . . Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife, Martes 10 de Enero de 1905.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono nú.

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos



CUESTIONES NACIONALES

LAS CANARIAS

«Santa Cruz de Tenerife 29.—Los que suscriben, comerciantes apoderados de la Asociación gremial, enterados de que el expediente de arriendo de los puertos francos de Canarias ha pasado nuevamente al Consejo de Estado, según cuyo dictamen de Junio último debe anularse dicho arriendo por lesionar en dos millones de pesetas anuales los intereses del Tesoro, sin ventaja alguna para esta provincia, rogamos á la prensa de gran circulación que haga luz sobre este escandaloso expediente, con objeto de que se resuelva prontamente, destruyendo el caciquismo, y la inmoralidad de que se pretende favorecer á sus protegidos á costa de los puertos francos y en daño del comercio español que representamos.

Lecuona, Saavedra, Beattell, Feria, Llombet, Peraza, Fernaud.»

No pensaba abordar todavía el asunto de los puertos francos; pero el telegrama que encabeza este artículo, publicado en casi todos los periódicos, me obliga á ello, variando el orden en que me había propuesto estudiar los asuntos del archipiélago canario.

Los que firman el telegrama, representantes de nueve décimas partes del comercio tinerifeño, califican el asunto de escandaloso y no les falta razón para ello. Por el contrario, sobra.

La cuestión de los puertos francos es de vital importancia para Canarias y de grandísimo interés para el Tesoro público. Para Canarias, porque de ella depende que viva ó muera el comercio insular; para el Tesoro, porque según sea resuelto el asunto irán ó no á sus arcas dos millones de pesetas cada año. Dos millones de pesetas que se embolsan cómodamente los afortunados explotadores del negocio, faltando descaradamente á la letra y al espíritu de la concesión, pues figura en ella como requisito sine qua non la condición de que los capitales, y por consiguiente los capitalistas, han de ser españoles, condición que, por desgracia para España y para Canarias, ha sido vulnerada.

La Empresa explotadora de los puertos francos canarios, no contenta con dominar el archipiélago industrialmente, gracias á una presión intolerable que sobre los comerciantes ejerce, ha querido convertirlo en un feudo político, y para lograrlo ejerce irritante caciquismo, contra el cual álzanse indignados los habitantes de Tenerife y de las demás islas.

Los arrendatarios, amparados en el apoyo más ó menos interesado que les otorgan personajillos madrileños de cuarta clase, han ido poco á poco apretando los tornillos con nuevas imposiciones, y tanto han querido apretar, que los pacientes han puesto el grito en el cielo, uniéndose como un solo hombre contra la empresa explotadora.

Llegó un momento en que ésta vió alzarse frente á ella el poder de la masa, de la multitud, y entonces se hizo política, llevando á las urnas el contubernio de los miles de duros, que unidos al pucherazo oficial le alargaron la vida, asegurándole el pacífico disfrute de los millones recaudados en los puertos francos.

Aquí en Madrid gozaba la empresa de gran protección, de tan grande que solamente se explicaría girando una visita á los libros, en los cuales aparecía seguramente la clave de muchas cosas, al parecer inexplicables. Entonces, cuando la empresa no pueda justificar en qué han sido invertidos muchos miles

de duros; cuando se sepa quiénes los percibían; cuando se pruebe que los puertos francos eran puerto de refugio político, aparecerán demostradas cuáles eran las causas productoras de los efectos que hoy se deploran y se combaten.

Pero dejemos eso á un lado, y veamos en qué estado se halla el asunto.

Sea por lo que fuese, es lo cierto que el Estado otorgó la explotación del arriendo de los puertos francos á una empresa, promoviendo varios litigios y protestas que sufrieron largos trámites.

Cuando la explotación llegó á límites intolerables, prodújose la protesta del comercio, uniéndose todos, ó casi todos los comerciantes, para defender los intereses de Canarias contra la arrendataria. Y omitiendo el relato de trámites, diremos tan solo que fué pedida la rescisión del contrato, demandando al Estado la intervención del negocio, como solución previa para llegar á la incautación, á la administración por el Tesoro, ó á nuevo arriendo realizado en condiciones menos perjudiciales para el Fisco, pues está probado que éste pierde más de dos millones de pesetas al año, y que la empresa obtiene tales beneficios con un capital irrisorio, pues el negocio puede ser muy bien emprendido con unas 400 000.

Fué el asunto al Consejo de Estado, y este Centro Consultivo, dando pruebas de gran rectitud, informó en el sentido de que proceda la incautación por el Estado. El informe, que es muy luminoso, contiene otros extremos que no es pertinente relatar, pues harían demasiado largo este artículo, y plantea la cuestión en sus verdaderos términos.

La empresa, su representante, sus abogados, sus servidores á sueldo y sus servidores políticos vieron el pleito perdido, y recurrieron á mil ardiditos dilatorios, consiguiendo, después de grandes trabajos, que el Ministro de Hacienda Sr. Osma enviase el expediente á nuevo informe del Consejo de Estado el mismo día en que cesó de ser ministro.

Nadie se explica la necesidad de nuevo informe desde el momento en que existe uno tan claro y terminante como el primero. Y mucho más teniendo en cuenta que el argumento invocado es de una puerilidad notoria, pues se alega una sentencia de lo Contencioso que declara firmes dos Reales Ordenes que nada tienen que ver en el asunto debatido.

Con decir que en el primer año repartieron el trescientos sesenta y siete por ciento sobre el capital total, ó sea un ciento cincuenta por ciento sobre el capital desembolsado, está dicho todo lo que se puede decir de esa Empresa, la cual, además del dividendo, dejó en cartera un millón de pesetas.

¿Qué como se consigue todo eso? Pues muy fácilmente. Confabulándose dos postores, y engañando miserablemente al Estado, sin perjuicio de engañarse luego mutuamente.

En otro artículo me ocuparé del asunto, con datos oficiales tomados de la Gaceta, y demostraré que por decoro patrio, por conveniencia nacional y por interés de las Islas Canarias, debe ser resuelto inmediatamente el vergonzoso asunto de los puertos francos, incautándose el Estado para su administración, ó sacándolo de nuevo á subasta, como propone el Consejo de Estado, con garantías que impidan un nuevo y vergonzoso chanchullo, pues de ese modo acabarán las luchas intestinas que convierten el Archipiélago en foco de inmoralidad administrativa, perturbando la paz y el sosiego de aquel hermoso país, merecedor de más consideraciones y de mayores respetos.

Juan de Aragón.

(De La Correspondencia de España)

DESDE BARCELONA

Leo en un periódico local el siguiente telegrama de Madrid: «Insístese entre los políticos en afirmar que el Gobierno retrasará cuanto pueda la reapertura de las Cortes. De confirmarse este rumor, las oposiciones harían al Gobierno una ruda campaña en mítins y en la prensa.»

Esta es la eterna canción; con seguridad que las oposiciones encuentran faltan aquellas célebres sesiones ruidosísimas, el escándalo á la orden del día y al fin y al cabo para discusiones que al país le importan un comino.

Si á ese reto de las oposiciones contesta el Gobierno desde la Gaceta con leyes que tiendan al progreso de la Nación, pueden las oposiciones seguir con esta cantinela que pronto el resultado no se hará esperar.

Marejada existe en este Ayuntamiento entre la mayoría y minoría desde la célebre discusión de los nuevos presupuestos que las minorías con los vocales asociados dieron al traste con las emiendas presentadas por los republicanos.

Esta tirantez de relaciones es en perjuicio siempre de la ciudad, pues hasta con que la derecha proponga algo para combatirlo la izquierda.

Creíamos que en el Ayuntamiento no debía irse á hacer política exclusivamente, sino por el contrario anteponer á ésta todo cuanto en beneficio de los administrados se presente, sea quien fuere que lo haga, pero mucho nos tememos que tal cual están las cosas no vá á resultar así.

Ha zarpado ya de ésta el buque de guerra en el que viaja el príncipe Carlos de Dinamarca.

Durante su estancia en Barcelona, ha sido el príncipe objeto de toda suerte de agasajos mereciendo especial mención, el gran baile en el Consulado de Dinamarca, la función de gala en el Gran Teatro del Liceo y el gran banquete de despedida en el Hotel Colón.

Acompañado siempre de las Autoridades, el príncipe, visitó nuestro parque y museos, quedando de todo ello altamente complacido.

Celebramos que así sea y Barcelona una vez más se complacería si se viese honrada con otras visitas de tan ilustre huésped.

El Corresponsal.

31 Diciembre 1904.

PETICIÓN ATENDIDA

LOS CABLES CANARIOS

Ayer tarde visitó nuestro director al ministro de la Gobernación con objeto de informarse de su criterio en la cuestión de los cables interinsulares de las Canarias.

El Sr. Romeo hizo ver al marqués del Vadillo las razones en que fundan los canarios sus lógicas pretensiones, y abogó por una solución satisfactoria y urgente.

El ministro dijo á nuestro director lo siguiente:

«Leí su artículo en el cual se hace eco de las demandas de Canarias, y lo hallé muy razonable.

«Pienso, como usted, que aconseja el patriotismo establecer rápida comunicación telegráfica entre las islas del Archipiélago, y estu-

diaré el asunto con el director de Comunicaciones, con ánimo decidido de solucionarlo de acuerdo con las pretensiones de los canarios, que son, en definitiva, las aconsejadas por el patriotismo.

«Creo, y ya he pedido los antecedentes, que hay incoado un expediente desde fecha antigua. Si existe, le daremos impulso vigoroso, y por mi parte no habrá dificultades de ningún género. Por el contrario, tendré un placer muy grande asociando mi nombre á obra tan patriótica.»

Como el marqués del Vadillo es persona muy formal, que cumple lo que promete, están de enhorabuena los canarios, pues la instalación de los cables interinsulares será muy pronto una realidad.

(De La Correspondencia)

Una pregunta al alcalde de Icod

Un estimado amigo nos interesa hagamos la siguiente:

Hallándose en la actualidad ese Municipio cobrando los mostos, que dan de sí una porción de miles de pesetas de ingreso, ¿no hay con dicha cantidad (ya que hasta ahora por lo visto no ha habido) suficiente para satisfacer cierto débito que figura en el presupuesto adicional, por servicios prestados y no pagados en el año 1903, á un ex-médico titular que fué de esa Villa y cuya sagrada y justa paga está ordenada urgentemente hace meses por el Ministerio de la Gobernación y por la primera Autoridad civil de la provincia?

EL PRÍNCIPE CARLOS DE DINAMARCA EN TENERIFE

Ayer fundeó en nuestro puerto el buque de la marina de guerra de Dinamarca, llamado Heimdal, á bordo del cual viene el Príncipe Don Carlos.

El buque viene de Barcelona, á cuyo puerto llegó el 23 del pasado mes de Diciembre. El Ayuntamiento de dicha ciudad preparaba en honor del Príncipe algunas fiestas, pero el comandante del buque rehusó aceptarlas por prohibírsele el Reglamento de la Marina de ese país. Solo aceptó la invitación á una recepción que en su honor se celebró en el Consulado de Dinamarca y un banquete.

Su Alteza Real el príncipe Carlos Christian Federico Jorge Valdemar Axel, hijo del príncipe Real de Dinamarca, Federico Guillermo Carlos y de la princesa Luisa Josefina Eugenia de Suecia y Noruega, nació en Chartteulund el 3 de Agosto de 1872; cuenta, pues, treinta y dos años.

Es de buena estatura y de gallarda presencia, vigoroso y ágil, de gran ilustración y afabilísimo trato. Ha dado preferencia en sus estudios y ejercicios á la Marina militar, y tiene el grado de teniente en la Marina de su nación, y de teniente honorario en la flota británica.

El príncipe Carlos es caballero de la Orden dinamarquesa del Elefante, de la del Águila Negra, de Alemania y de la de los Serafines y de muchas otras europeas.

Casó en el palacio de Buckingham, en Londres, el 22 de Julio de 1896, con la princesa Maudé, Carlota María Victoria, hija del Rey Eduardo VII, la cual nació en Marlborough House en 26 de Noviembre de 1869.

De este matrimonio nació en Sandringham, en Julio de 1903 el príncipe Alejandro Eduardo Christian Federico.

Según las noticias que hemos podido adquirir el Heimdal, permanecerá en nuestro puerto de cuatro á cinco días.

Sinceramente enviamos nuestro

más respetuoso saludo de bienvenida al ilustre huésped y á los señores comandante, oficiales y demás tripulantes del buque.

Inmediatamente que fundeó el Heimdal, pasaron á bordo á cumplimentar á S. A. R. y ofrecerle sus respetos el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, con su Estado Mayor; el Sr. Gobernador civil, Presidente de la Diputación provincial, Comandante de Marina y Cónsul de Dinamarca.

De América

Últimas noticias

BRASIL

El Ministerio de Marina ha adquirido el material de 2 estaciones radiográficas, sistema alemán, que serán colocadas en el acorazado «Riachuelo» é isla de Cobras.

En Rio Janeiro se ha descubierto una importante defraudación en el tesoro nacional. Las cantidades defraudadas ascienden á 330 contos de reis.

Créese que el autor del desfalco ha sido el primer tesorero, que ha desaparecido sin que haya dejado rastro de su huída.

El candidato que hasta ahora cuenta con más probabilidades de victoria en la elección de Presidente de la República, es el Sr. Campos Salles cuya candidatura ha sido ya proclamada por el Estado de San Pablo.

Causa alarma en el Brasil la desproporción entre las defunciones y los nacimientos. Las primeras casi duplican al número de los segundos.

ARGENTINA

Últimamente ha suprimido el Ministerio de Relaciones Exteriores, por no responder á los fines de su creación, los siguientes consulados:

Puerto Príncipe, en Haití; Fernandina (Estados Unidos); Altona, Cassel, Manheim, Bonne Lubek y Aix la Chapelle en Francia.

También se suprimen los vice-consulados de Dessau y Berlin (Alemania); los de Budapest, Voeljan y Brünn, de Austria-Hungria; los de Bruja, y vice-consulado de Charleroi, Ostende y Malinas (Bélgica); los de Brindisi, Cagliari y Siracusa (Italia); y los de Caminha, Villa Nova, Elras y Corilha, en Portugal.

El Congreso de Diputados ha aprobado un crédito de 1.700.000 pesos para la terminación de las obras del magnífico edificio destinado para Palacio del Congreso.

El Poder Ejecutivo ha cedido 90 leguas cuadradas de tierras en el territorio de Santa Cruz, en la cuenca del río Pico y sus afluentes, para ser adjudicadas á familias de colonos en lotes de 2.500 hectáreas.

Durante el mes de Noviembre último, han entrado en el territorio de la República Argentina 30.223 inmigrantes.

URUGUAY

El Gobierno proyecta establecer un impuesto sobre el ganado caballar.

También ha decidido el Gobierno no nombrar más que oficiales salidos de la academia militar para puestos en el ejército.

Otra boda

Un sencillo suelto dedicamos ayer á la boda de la bellísima y encantadora Celina Hamilton y Monteverde con el estimado y distinguido joven D. Wenceslao Serra y Lugo-Viña, primer teniente de Infantería y oriundo de esta Capital. Nos

impidió el describir con toda suerte de detalles el acto, la premura del tiempo y el poco espacio de que podíamos disponer.

La boda de ayer fué una repetición muy parecida de la que hace unos meses, el 13 de Octubre, se celebró en la misma Parroquia de San Francisco entre otra bellísima hija del Sr. D. Carlos Hamilton y el simpático joven muy estimado Miguel Estarriol y Truilhé. Describa aquella, lo está ésta. Las mismas circunstancias especiales, el aholongo de las familias, el cariñoso egasejo con que distinguen a sus amistades y especialmente el culto que rinden a la caridad, concurrían también aquí. Por eso el acto de ayer fué una manifestación de carácter tan conmovedor como la de la mañana del 13 de Octubre.

Momentos antes de las 10, empezaron a llegar los convidados, en coches unos y a pie otros. Poco después de esa hora llegaron, en un coche la señora madre y hermanas de la novia; ésta vistiendo traje elegantísimo de raso blanco, acompañada de su padre, en otro coche, y muchos otros conduciendo a hermosísimas señoritas, ataviadas con elegancia y lujo.

En el pórtico de la Iglesia, esperaban a la novia, varias señoritas y del brazo de su padre se dirigió seguida del distinguido acompañamiento y de un público numeroso, al altar mayor. Un hermano de corta edad llevaba detrás un magnífico ramo de azahar.

Bendijo la unión el canónigo penitenciario de la Catedral de la Laguna, D. Florentino Montañer y Blanco, presenciando el acto el capellán castrense D. Segismundo Ipa, á cuya jurisdicción pertenecía el novio.

Los padrinos fueron: el hermano de la novia D. Carlos Hamilton y Monteverde en representación de un hermano político del novio y la señora madre de la novia D.<sup>a</sup> Carmen Monteverde de Hamilton.

El templo rebozaba de gente. En el altar mayor, que fué donde se verificó la ceremonia religiosa, lucían millares de luces y preciosos y artísticos ramos de flores blancas como la inocencia.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los nuevos esposos, sus padres é invitados á la casa de los señores de Hamilton que obsequiaron espléndidamente con un suculento lunch á la distinguida concurrencia.

A las 2 y media de la tarde, salieron los novios para el Gran Hotel Taoro donde permanecerán unos días.

Deséamosles eterna luna de miel, que el puro cristal de la felicidad no se empañe por nubecilla alguna de dolor y que prosperidades sin cuento acompañen, en el nuevo estado á los jóvenes desposados.

LA PREDILECTA

GRAN LECHERIA SUIZA

Calle Viera y Clavijo (antes Santa Rita) esquina á General Antequera

Desde el día primero de Enero, se abrió al público este nuevo establecimiento, que es el que cuenta con mayor número de reses y en mejores condiciones, tanto por la fineza de su raza, cuanto por las inmejorables cualidades que reúne el local, fabricado expresamente con tal objeto y montado á la altura de los principales de Europa.

Se recomienda al público visite dicho establecimiento para que pueda juzgar las garantías que ofrece el mismo. Para mayor comodidad se exhibirá leche á cualquier hora del día y de la noche. 3.717-25

Tuvo que intervenir la benemérita, siendo recibida á pedradas, y viéndose obligada á disparar y dar varias cargas.

Hubo un muerto y muchos heridos, algunos de gravedad.

Madrid 10—1'15 En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde, se ocuparon los consejeros de los sucesos ocurridos en Cádiz, adoptando acuerdos encaminados á solucionar el conflicto originado por la falta de trabajo y por el aumento de los impuestos.

La nota oficiosa facilitada á la Prensa, dice que ya ha quedado restablecida la tranquilidad en Cádiz.

Madrid 10—1'45 La situación de Rusia no es nada halagüeña.

Continúa haciéndose con muchísimo trabajo la movilización de los 300.000 hombres acordada últimamente por el Gobierno del Zar.

Aumentan extraordinariamente las desercciones de los reclutas llamados á filas, especialmente en Finlandia donde los desertores se cuentan por centenares.

Calculase que cada día traspasan las fronteras más de 500 reclutas.

Nótanse, además, en los pueblos síntomas evidentes de descontento; las conspiraciones menudean y las autoridades así civiles como militares ejercen una vigilancia extremada é imponen severísimos castigos para conseguir adormecer el espíritu de rebelión.

Tomaseti. (Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden)

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

COMPañÍA DE NAVEGACION de Tenerife

El vapor Tenerife, saldrá de este puerto para los del Sur de la isla fijamente los domingos á las 6 de la mañana, llegando en sus escalas hasta Valle de Santiago, de esta isla, debiendo marcarse las cargas para dicho puerto con el número 8. 710

SE VENDE una magnífica mesa para escritorio. Informarán, San Francisco 79.

FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde Teléfono número 260. Calle del Norte número 1

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general, Partos y enfermedades de los niños. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes. Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 2 Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

NOTAS COMERCIALES

Sr. Director de LA OPINION. Estimado señor: El mercado de bananas se ha mantenido en condiciones muy satisfactorias, vendiéndose de 6j á 11j y hasta 13j las de calidad superior. A causa de la neblina y del hielo no está en mejores condiciones, como esperábamos. Respecto á tomates diré que el mercado no es bueno, siendo los precios de 6j á 10j por atado y algunos, aunque pocos, se han vendido á 13j. Algunas patatas se venden á pre-

Aseguran que la Escuela se halla en el mayor abandono, hasta el punto de permanecer cerrada muchos días en el mes.

Trasladamos estas quejas al señor Inspector del ramo, para la resolución que proceda, siempre que resultaren ciertos los extremos que dejamos indicados.

Hoy y mañana los dedicará el Bibliotecario municipal, nuestro apreciable amigo D. Pablo González Ball, á catalogar los 930 volúmenes que componen el legado de los libros del Sr. Marqués de Villasegura.

Tan pronto como ese trabajo se haya verificado, insertaremos la relación de dichos libros.

Dice nuestro colega El Regional: «Los Ingenieros señores Riverés y Frago se hallan levantando el plano del terreno donde se ha de montar la tubería para la instalación de las máquinas que darán fuerza para la prolongación del Tranvía eléctrico á la Orotava. Esto viene á corroborar la noticia que dimos á nuestros lectores en el número anterior, de las negociaciones que han entablado los representantes de la Compañía Belga con los dueños de las aguas cuya fuerza motriz se intenta aprovechar.»

D. Francisco Guimerá del Castillo Valero ha presentado la renuncia del cargo de Ayudante de la contratación de pesas y medidas de esta provincia.

Han sido destinados: A la Comandancia de Tenerife el capitán de Artillería, D. Ramón Salas y River.

Al Hospital Militar de esta Plaza el Subinspector médico de 2.ª clase D. José Fernández Alvarez.

A la Subintendencia de este Distrito el Subintendente D. Francisco Llorens y Podreiner.

A la misma Subintendencia los Comisarios de guerra de segunda clase D. Juan González y Fernández y D. Serafin Siñan y Sevilla.

A la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia el primer teniente D. Ignacio López Fernández.

Ha marchado á Las Palmas con el fin de dar allí varios conciertos el eminente violinista Brindis de Salas

Le deseamos próspero viaje y buen éxito.

Para el día 15, á la una de la tarde, ha convocado el Sr. Alcalde á todos los Delegados de las Juntas locales de Reformas sociales de los pueblos que componen este Partido Judicial, con objeto de elegir un representante que será el vocal de la Junta provincial que habrá de constituirse el 1.º del próximo Febrero.

El capitán del Regimiento de Tenerife D. Angel Sánchez Botella ha sido elegido cajero del mismo cuerpo.

En el vapor español P. de Sattrástegui ha llegado á esta Capital nuestro comprovinciano D. Lorenzo de Prat y Delcourt que pertenece al cuerpo de Contadores de la Armada y que viene destinado al cañonero Doña María de Molina, de estación en este Puerto.

El País de Madrid trae un bien escrito artículo en demostración de que el tratado franco-español es una decepción para España. No hay tales carneros.

Se halla vacante una plaza de Obrero ajustador de la Comandancia de Artillería de Tenerife.

Hemos tenido mucho gusto en recibir el primer número de la revista semanal ilustrada de Agricultura, Industria, Comercio, Navegación, Artes y Oficios, que ha empezado á publicarse en Las Palmas con el título de El Fomento Canario.

Por la Presidencia de la Audiencia Territorial se han señalado los días para las vistas de las causas de la competencia de los Tribunales del Juzgado de derecho en el primer cuatrimestre del año actual.

Para la de Jurados, los días 24 de Enero, 6, 10, 22, y 28 de Febrero respectivamente en Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Laguna, Orotava y Palma, y para el Tribunal de Derecho, los días 30 de Enero y 15 y 23 de Febrero en los Juzgados de esta Capital, Laguna y Orotava.

El casino El Porvenir, de la Laguna, ha elegido la siguiente Junta Directiva para el presente año: Presidente, D. Alonso de Castro y Salazar.

Primer Vice, D. Imeldo Gómez. Segundo Vice, D. Ruperto Cabrera y Diaz. Tesorero, D. Gabriel Suárez Feo. Secretario, D. Ruperto Bello Rodríguez. Contador, D. Felipe Arvelo y Arvelo. Bibliotecario, D. Eugenio Martín y Rodríguez. Vocales, D. José Bello y González y D. Juan Penedo.

También la sociedad filarmónica La Fé asimismo de la Laguna, ha elegido la que sigue:

Presidente, D. Alonso de Castro y Salazar. Vice-presidente, D. Esteban González Arvelo. Secretario, D. Julián Martín Mirabal. Tesorero, D. José María Diaz. Archivero, D. Rafael González. Director, D. Alonso de Castro y Salazar. Vice-director, D. Esteban González Arvelo.

El Ateneo de la Laguna, la siguiente:

Presidente honorario, D. Adolfo Cabrera Pinto. Presidente, D. José Hernández Amador. Vice-presidente, D. Manuel Santos y Madan, Secretario, D. Tomás Zerolo y Alvarez. Vice-secretario, D. Emilio López y González. Tesorero, D. Domingo Cabrera y Cruz. Contador, D. Demetrio Pérez y Pérez. Bibliotecarios, D. Angel Bardonny y Garrido y D. Francisco Ramos y Ramos. Vocales, D. José Rojas, D. Vicente Martínez Ramos, D. Francisco Benitez de Lugo y D. Francisco Sánchez Pinto.

Igualmente el Casino de la Laguna ha elegido para formar su Junta de Gobierno en este año, á los señores:

Presidente, Don Juan Ascanio y Nieves. Primer Vice, D. Eduardo Tacoronte y Hernández. Segundo Vice, D. Manuel Olivera y Olivera. Tesorero, D. Daniel Diaz Cueto. Vice-Tesorero, D. Antonio José Melo y Novo. Contador, Sr. Marqués de Celada. Vice-Contador, D. Tomás de Castro y Cáceres. Bibliotecario, D. Santiago de Ascanio. Secretario, D. Carlos Nóbrega y González. Vice-Secretario, D. Domingo de la Rosa y Fernand.

Nuestro paisano D. Juan Sánchez Pallazar, médico de segunda del cuerpo de Sanidad Militar y actualmente en Rio de Oro, ha ascendido al empleo inmediato. Le felicitamos.

D. Adolfo Herreros González ha sido nombrado representante en la Villa de la Orotava y pueblos comarcanos, de la asociación de padres de familias de España, La Nacional.

De paso para el Havre, llegará el día 13 del corriente á este Puerto el magnífico vapor francés Concordia, según telegrama que hen recibido sus consignatarios. Este vapor admitirá carga pues tiene bastante hueco disponible.

Ha sido admitida por el Gobierno la permuta solicitada entre los Notarios del Realejo bajo y Puerto de Cabras.

La Comisión provincial ha nombrado vocal-médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento para el presente año, al Sr. Don Francisco Hernández y Rodríguez, Subdelegado de Medicina de este Partido Judicial.

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia la nota que figura al pie del anuncio de la bien montada lechería La Predilecta. Este establecimiento que ha venido á llenar una necesidad que hace tiempo se sentía, expondrá desde hoy y por indicación de varios médicos, leche de burra, problema tan difícil de resolver en esta localidad, por la gran escasez de dichos animales; pero bastó solo la indicación para que su dueño, que no perdona medios para que su numerosa parroquia quede satisfecho, ha conseguido el poder servirla desde mañana.

Entre los artículos que trae el núm. 106 de la revista madrileña «Vida Marítima», figura uno de nuestro amigo D. Antonio María Manrique, relativo al famoso Ar-

bol Santo de la isla del Hierro, con pl... eano de éste.

Un viajero alemán que ha visita... recientemente Lanzarote, consi... gno en su cartera, entre otras...

En Arrecife no bastan para di... vertirse la gente, los días del Car... nival. Apenas llega un día feriado...

El cable telegráfico se rompió... desde Agosto del año 1903 Nadie...

En la isla hay una clase de ca... bras que comen piedras, pues no...

Esta noche representará en nues... tro Teatro la compañía Bonoris... Duval, la preciosa zarzuela Jugar...

Anoche puso en escena en el... teatro Viana de la Laguna, las...

Sección marítima

Día 6

ENTRADA DE VAPORES

29 Irma Woermann, vapor alemán, de...

30 Galicia, vapor inglés, de Londres...

31 Hesperides, vapor español, de Cá...

32 Golden Eagle, vapor inglés, de Las...

33 Leon y Castillo, vapor español, de...

34 Ducca di Galliera, vapor italiano,

Día 7

35 Rimutaka, vapor inglés, de Lon...

36 Boma, vapor inglés, de Lagos pa...

37 Moravian, inglés, de Albany para...

38 Orotava, vapor inglés, de Darmo...

39 Ajax, vapor inglés, de Adeje para...

40 Guanche, inglés, de Garachico para...

41 Dahomey, vapor inglés, de Opo...

42 Chasna, vapor español, de Abona...

Día 8

44 Venezuela, vapor italiano, de Gé...

45 Loanda, vapor inglés, de Liverpool...

46 Congo, inglés, de Santiago para Ta...

47 Lubeck, alemán, de Amberes para...

Registro civil

Día 9

NACIMIENTOS

Manuel Rodríguez y Ruiz y Nivaria...

DEFUNCIONES

Josefa Gómez Bautista, de San Se...

Francisco Marquez Benítez, de Cádiz...

Juan Pérez y Torres, de esta Capital...

Meteorología

Table with weather observations: Observaciones hechas a las 9 de hoy, Barómetro reducido a cero, Termómetro a la sombra, etc.

Dentista

F. Padilla. Horas fijas: de 12 a 4. Gratis a los pobres todos los días...

LA EMULSION SCOTT

es la única legítima

Cuidado con las substituciones

Se advierte al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica...

Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas...

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao en combinación...

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la toman con avidez...

Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz...

Las substituciones e imitaciones baratas que recientemente se ofrecen...

Reconocerse siempre en estas preparaciones inferiores, y exijase la verdadera...

La Emulsión Scott es el remedio soberano para los resfriados, la tos, la bronquitis...

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías...

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor...

Viveros. Dos pailebots y un balandro de recién construcción, se venden...

SE VENDE un trozo de terreno en la Hacienda Perdida. Dará razón, D. Vicente Miranda.

THE HOTEL MARTIANEZ (LATE GRAND) PORT OROTAVA. Open from the first of November...

HOTEL AGUERE & CONTINENTAL LA LAGUNA. Das ganze Jahr geöffnet. Lohnende Ausflüge...

GRAND HOTEL QUIZISANA SANTA CRUZ. In Verbindung mit Grand Hotel Quizisana Santa Cruz.

A. Folch y C.ª

Para Puerto Rico y Habana el magnífico vapor español

Miguel Gallart deberá llegar a este puerto el día 10 de Enero de 1904.

Admite carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO y C.ª

HY. WOLFSON CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres...

Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife. 3.501

Forwood Bros & C.º LINE OF STEAMERS

Itinerario para Enero Para la Madera y Londres

Vapores ZWENA 13 de Enero TELDE OROTAVA

Agente, HY. WOLFSON

¡POR 5 PESETAS! podéis comprar un aparato PERFECTO, UTIL, ELEGANTE Y PRÁCTICO.

Con él prepararéis en vuestra casa con la mayor facilidad y sin mezclas...

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor...

Viveros. Dos pailebots y un balandro de recién construcción, se venden...

SE VENDE un trozo de terreno en la Hacienda Perdida. Dará razón, D. Vicente Miranda.

THE HOTEL MARTIANEZ (LATE GRAND) PORT OROTAVA. Open from the first of November...

HOTEL AGUERE & CONTINENTAL LA LAGUNA. Das ganze Jahr geöffnet. Lohnende Ausflüge...

GRAND HOTEL QUIZISANA SANTA CRUZ. In Verbindung mit Grand Hotel Quizisana Santa Cruz.

Transport Maritimes à Vapeur Para Marsella directamente el magnífico vapor francés

NIVERNAIS saldrá de este puerto el día 13 de Enero. Admite carga y pasajeros.

MONT ROSE saldrá de este puerto el día 20 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Se vende una casa en el Puerto de la Cruz donde llaman «El astillero».

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC Y METAL DE MANUEL LÓPEZ ORTEGA--MADRID. Toda clase de sellos para bolsillo, escritorio, jabones, en relieve, etc.

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y C.ª) SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1905. Table with columns: Nombres de los vapores, Días de salidas, Destinos.

Klaus Exquisitos chocolates y bombones. Pídense en los establecimientos de D. Miguel Fera, calle del Castillo y D. Luis Pozuelo en La Laguna...

Elixir Estomacal de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago...

¡CERVEZA TUBORG! (LA LEGITIMA) Especial, preparada para los climas cálidos. Recomendada por los médicos. Medalla de oro en Barcelona 1888.

día sufrirlos, y desde que no soy colegiala les tengo verdadera aversión.

—No queremos hablar de números. —¿Pues de qué, entonces? —Del que ha pedido vuestra mano, del duque de Hallalí.

XXXII

Amelia empezó a temblar. —¡Ah! ¿es de Gontrán, de mi novio (y marcó esta última palabra), de quién queréis hablar? Ya os osucho. ¿Qué tenéis que decir de él?

La condesa y el doctor se quedaron estupefactos al notar el acento resuelto y el tono casi provocativo de la joven.

Jamás había dado prueba de semejante energía. En su sorpresa el doctor, no pensando ya en preparación alguna replicó:

—Tengo que deciros que vuestro matrimonio con el duque Gontrán de Hallalí es imposible.

Al oír esto Amelia creyó ver pasar una nube por delante de sus ojos; le pareció que el piso se hundía bajo sus pies y que iba a caer, pero luchó valerosamente contra aquel desfallecimiento.

Triunfó de él el cabo de algunos segundos, y respondió con una calma aparente que desmentía el temblor de sus labios: —¿Qué mi matrimonio es imposible, decís! ¡Pues no lo comprendo! Mi madre ha dado ayer su palabra a Gontrán... yo le he dado la mía... ya estamos desposados, os lo repito. ¿Que ha sucedido para motivar tan grande cam...

hijo querido, y dime que te hago feliz prometiéndote que tu bien amada será tu mujer...

—¿Me lo prometéis?... ¿No soy el juguete de una alusión? —Hago más que prometérvolo; te lo juro... ¿Estás contento?

El joven duque se arrojó a los brazos de su madre, y quiso responder, pero le fué imposible pronunciar una sola palabra.

Los choques demasiado violentos que acababa de sufrir causaban en su naturaleza nerviosa un trastorno terrible. Le faltaron las fuerzas para resistir.

Lanzó un suspiro, cerró los ojos, vaciló, perdió el conocimiento, y habría caído al suelo si la duquesa no le hubiera sostenido.

—¡Ah!—se dijo ésta colocando en un diván al joven inanimado.—¡Estas emociones le matarán! ¡Es preciso concluir!

Llamó a Próspero. El ayuda de cámara acudió al momento. —¡El señor duque se ha puesto malo! ¡Llévadlo a su cama,—ordenó la duquesa.

Próspero obedeció. Desnudaron al joven y lo acostaron. Paulina de Hallalí, sufriendo un dolor agudo, se sentó a la cabecera y notó con espanto que se declaraba una fiebre violentísima en el enfermo.

Reunámonos al doctor, causa irresponsable de este mal. Al salir de las Rosas volvió a Bellavista. La condesa le esperaba con impaciencia. —¡Y bien!—le preguntó,—¿qué ha sucedido?

